

# Bitcoin

## ¿el dinero del futuro?

A través del tiempo, el dinero ha adoptado distintas formas físicas —desde granos de cacao hasta conchas—, con la finalidad de encontrar la mejor forma de realizar operaciones financieras.



CINTLI MORENO

Hoy en día, los avances tecnológicos han permitido que el dinero deje la forma física para convertirse en datos que se intercambian a través de computadoras, redes de telecomunicaciones privadas e internet, creando monedas virtuales. Una modalidad de esta nueva forma de pago es el **bitcoin**.



### ¿Cuándo nació?

Se creó en 2009 como una alternativa a las monedas y billetes que utilizamos cotidianamente —dinero fiduciario que cuenta con el respaldo, en el caso de México, de Banco de México—. El responsable fue un experto en informática que utilizaba el seudónimo de Satoshi Nakamoto.



### ¿Qué es el bitcoin?

Es un tipo de dinero digital no regulado que se comercializa de persona a persona por internet, el cual es emitido y controlado por sus creadores, que se utiliza y acepta entre los miembros de una comunidad virtual específica.



### ¿Cómo funciona?

Opera como un archivo digital, denominado cadena de bloques, que enumera las operaciones o transacciones realizadas en la red —en una versión de lo que sería un libro mayor de contabilidad—, sin supervisión de una autoridad. Su diseño es público y cualquiera puede participar.





## Sus operadores son:

1. Programadores voluntarios o “mineros”, quienes solucionan problemas matemáticos complejos<sup>1</sup> y habitualmente obtienen como premio 25 *bitcoins*, lo cual permite el aumento o disminución de la dificultad de los mismos para fomentar que los mineros compitan cada diez minutos, al tratar de encontrar una nueva solución válida. Posteriormente, ésta es colocada en una lista llamada “bloque” con la finalidad de generar oferta y demanda de la moneda de persona a persona (*peer to peer*).

2. Los nuevos usuarios que no están interesados en el proceso de su generación pueden adquirirla con dinero y convertirlo a *bitcoins*, éstos se almacenan en un “monedero” al que se puede acceder mediante internet.



## ¡Ten cuidado!

El mayor riesgo del *bitcoin*, es la incertidumbre de su futuro ya que depende de la fluctuación del número de usuarios activos y de comerciantes que lo acepten, además no se le reconoce como medio de cambio oficial ni como depósito de valor u otra forma de inversión. Actualmente, sólo puede utilizarse para pagar servicios como telefonía, hosting de internet, tarjetas regalo, etc., en algunas empresas y pequeños negocios, por lo que la mayoría los convierte nuevamente a la moneda física de su elección, pero la adquisición y uso de ésta conlleva un alto grado de depreciación y, por ende, de pérdidas monetarias. Las operaciones realizadas con esta moneda son irrevocables y no existen formas de reclamación para los usuarios que sospechan que son o han sido víctimas de fraude.

**Sabías que:** Se estima que existen alrededor de 11.5 millones de *bitcoins* en circulación<sup>2</sup>.

Considera que si quieres invertir tu dinero, es preferible que lo hagas en instituciones autorizadas que brindan seguridad y protección a tu dinero, verifícalas en:

<http://portal.condusef.gob.mx/SIPRES/jsp/pub/index.jsp> o acércate a Condusef para conocer la forma más segura de hacerlo, ¡no pierdas tu patrimonio al utilizar formas de pago no reguladas!



<sup>1</sup> A través de software de código abierto que genera nuevamente código para la creación de más monedas.  
<sup>2</sup> Bitcoin: A Chapter in Digital Currency Adoption. BBVA Bancomer 2013.